TASAS CONSULARES

Certificado de Origen	15.638 ¥
Visado de Certificado de Origen	7.818 ¥
Expedición o sustitución de pasaporte	5.470 ¥
Traducciones simples de documentos públicos u oficiales	
Al español	9.776 ¥ / página
Del español al japonés	18.571 ¥ / página
Compulsa de traducciones hechas por particular	5.865 ¥ / página
Certificados de cualquier tipo	1.954 ¥
Compulsas de documentos (Autenticación de fotocopias)	585 ¥ / página
Legalizaciones de firma (Sello de goma)	1.366 ¥
Legalizaciones de firma (Actos notariales / Firmas en persona)	1.170 ¥
Certificados de Ley	6.841 ¥ / página
Visado Nacional	16.409 ¥
Visado Schengen (Mayor de 12 años / Entre 6 y 12 años)	16.409 ¥ / 8.204 ¥
Visados (Reino Unido - Canadá - Estados Unidos)	Consultar
Tasa de Autorización inicial de residencia temporal	1.995 ¥
Visados de Trabajo por cuenta propia	37.164 ¥
NIE (Número de Identidad de Extranjero)	1.794 ¥
Certificado de NIE (Para personas que ya han obtenido el NIE – Validez 90 días)	1.333 ¥

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN